REPORTE GENERAL DE LA CONVOCATORIA EN EL SICP

Estado del Llamado: Impugnado Totalmente sin Suspensión

Fecha de Publicación del llamado: 23 ene. 2019

Observaciones:

Restricciones: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

INVITADOS

Nombre	Ruc	Teléfono	Email
TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)	80000519	6189000/981584122	gobierno@tigo.com.py
NUCLEO S.A.	80017437	2199216/972606562	gobierno@personal.com.py
AMX PARAGUAY S.A.	80030572	021 249 9000	mario.velazquez@claro.com.py
Hola Paraguay S.A.	80018154	021 619 9000	gabriela.gomez@vox.net.py
ASUNCION COMUNICACIONES S.A	80012224	612980/981846390	asucom@asucom.com.py

BASES Y CONDICIONES SICP COMPLEMENTO DE LA VERSION IMPRESA

Entidad: Municipalidad de Asunción

Modalidad: Contratación Directa

Subasta: No

UOC/UEP: Uoc Nro 2 Junta Municipal

Plurianual: No

N° de PAC - ID: 355334

Objeto de Gasto:

Fuente de Financiamiento:

Descripción del llamado y N°: SERVICIO DE TELEFONOS MOVILES PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION Y DEFENSORIA MUNICIPAL

Programa: 16,3,4

Objeto del llamado: Servicios

Forma de Adjudicación: Por Total

% de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5

Fecha y Hora tope de consultas: 20-02-2019 10:00

Tipo Garantia: Declaración Jurada

Lugar de consultas: cap. villamayor c/ Avda. Mcal. Lopez. 2° Piso

Contacto: Responsable UOC - Lic. Juan Ángel Benini Yrrazábal

Teléfono: 663-891/2 Int.: 4116

Dirección de mail donde se debe consultar: uoc2@jma.gov.py

Fecha y hora tope de presentación de ofertas: 25-02-2019 11:00

Fecha y hora de apertura de ofertas: 25-02-2019 11:15

Lugar de presentación y apertura de ofertas: cap. villamayor c/ Avda. Mcal. Lopez. 2° Piso

CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO

Forma de Pago: A Plazos

Vigencia del Contrato: Los contratos abiertos definen su fecha de vigencia en el pliego

% de Anticipo a otorgar:

Historial de documentos adjuntos modificaciones/aclaraciones

Fecha de Publicación	Nombre del Archivo
30-01-2019	adenda_1_1548775187724.pdf
18-02-2019	adenda_n__3_1550489061491.pdf
06-02-2019	adenda_2_1549452410844.pdf